

AENOR

Certificado de Prestadores de Servicio de Confianza



PSC-2017/0010

AENOR certifica que la organización

AGENCIA DE TECNOLOGÍA Y CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, ACCV (Infraestructures i Serveis de Telecomunicacions i Certificació SA., Istec)

y los servicios cualificados: Servicio de expedición de certificados electrónicos cualificados de firma electrónica.
Servicio de expedición de certificados electrónicos cualificados de sello electrónico.
Servicio de expedición de certificados electrónicos cualificados de autenticación de sitios web.
Servicio de expedición de sellos electrónicos cualificados de tiempo

Son conformes con el Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de Julio de 2014 (eIDAS)

que se realizan en: POLÍGONO ADEMUZ, S/N. 5ª PLANTA 46100 BURJASSOT (VALENCIA).

considerando las normas: ETSI EN 319 401; ETSI EN 319 411-2; ETSI EN 319 421

Fecha de primera emisión: 2017-06-27

Fecha de modificación: 2021-06-29

Fecha de expiración: 2023-06-28

Este certificado solamente es válido en conjunción con Informe de Evaluación de Conformidad (CAR):
"eIDAS Conformity Assessment Report 2017-9905-PSC-01 ACCV" de fecha 29/06/2021

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com




Rafael GARCÍA MEIRO
Director General